

# DOS BATALLAS GANADAS

## LAS DROGAS GENERICAS

**S**e ha estado librando en las últimas semanas una nueva batalla en el frente del mercado de drogas. El ensayo del ex-Ministro de Salud Ignacio Rengifo, continuado inteligente y decididamente desde la misma posición por su colega Gustavo Romero Hernández, cobró fuerza y espectacularidad desde los primeros días de enero.

La venta obligatoria de los genéricos, acatada por casi todas las farmacias, y al mismo tiempo las sanciones impuestas a ciertos comerciantes renuentes, ha sido para el gobierno una arma defensiva, en momentos en que todos los sectores atraviesan por una zona de descontento.

Desde luego, esta entusiasta campaña por el abaratamiento de las drogas no puede ser algo circunstancial, pasajero, llamado a cumplir una misión extratécnica de emergencia. Ha de ser una permanente preocupación oficial, porque lo que está en juego es la salud del pueblo.

Si los colombianos ganáramos mejores salarios, si tuviéramos mejores condiciones sanitarias, si contáramos con un libre acceso a la educación, si tuviéramos medios para comer mejor, si pudiéramos gozar de diversiones y pasatiempos y sitios para el descanso, es seguro que las drogas no formarían parte esencial de nuestra diaria preocupación.

Pero como todo en el país está organizado para que seamos un pueblo físicamente débil y mentalmente enfermo, las drogas por ahora nos son indispensables para sobrevivir. Y como ya está visto que la inmensa mayoría de los ciudadanos somos lastimosamente pobres, es forzoso que las drogas, complementos de nuestras carencias vitales, resulten assequibles a nuestro encogido poder de adquisición. Es necesario sostenernos con vida para ver si nos hallamos al día en que, bajo un sistema diferente, los colombianos lleguemos a ser un pueblo simplemente alegre y no necesariamente drogado y apático.

## LA MEDICATURA RURAL

**E**stá legalmente acordada la creación del servicio médico rural a cargo de universitarios que acaban de aprobar el último año de estudios. Algo semejante a la forma como estuvo organizada durante varios años la judicatura rural, para los alumnos de las facultades de Derecho y que, según reconocimiento general, dio buenos resultados tanto en lo que se refiere a una mejor administración de justicia como en lo tocante a la preparación práctica de los profesionales.

Para el profesional recién egresado, la oportunidad de ponerse en contacto con la tremenda realidad del campesino de nuestro país es al mismo tiempo una prueba para sus conocimientos y una inolvidable lección de sociología. Frecuentemente su misión no se limita a obtener una profesión que le deparé beneficios personales, sino que se extiende a su obligación de contribuir al mejoramiento de la vida de los colombianos.

El médico rural, centro de la comunidad campesina, en diaria relación con la precaria condición humana de nuestras gentes del agro, en angustiosa lucha contra un problema abrumador al que tiene que enfrentarse con recursos médicos y farmacéuticos generalmente insuficientes y anacrónicos, se ve precisado a desplegar allí no solo la ciencia aprendida en las aulas, en los laboratorios y en los hospitales urbanos, sino toda su intuición, todo su poder creativo, toda su talento natural y, desde luego, toda su capacidad de sacrificio.

El médico preparado así es, forzosamente, un profesional de alta calidad y un colombiano más consciente de los problemas nacionales; más apto, por ende, para señalar la carencia de nuestros campesinos y para imaginar las posibles soluciones en el terreno de la salud pública. Por esta razón y por lo que significa para la vida de nuestras aldeas y nuestras gentes, REVISTA MEDICA aplaude el empeño puesto por el Ministro Romero Hernández en la creación de este nuevo servicio.

Santiago